Guayaquil, 23 de mayo del 2016

Señora
ERICKA NARCISA SALAZAR MORAN
Ciudad.-



Estimada señora:

Cúmpleme informarle que MARGARITA KARINA RHOR CEVALLOS y MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ORTEGA todos ellos comparecientes a la constitución de la compañía BLUEMOVIL S.A., tuvieron el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo decimosexto de su estatuto social.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Ricardo Renato Vásquez Leiva, el 23 de mayo del 2016.

Atentamente,

MARGARITA KAHINA RHOR CEVALLOS

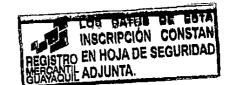
C.I. 080159598-4

Higung Harting

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ORTEGA C.L 092470583-3

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía BLUEMOVIL S.A., para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 23 de mayo del 2016.

ERICKA NARCISA SALAZAR MORAN GERENTE GENERAL C.I. 092061535-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.891 FECHA DE REPERTORIO:25/may/2016 HORA DE REPERTORIO:08:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: BLUEMOVIL S.A., de fojas 22.807 a 22.816, Registro Mercantil número 2.084. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía BLUEMOVIL S.A., a favor de ERICKA NARCISA SALAZAR MORAN, de fojas 22.876 a 22.880, Registro de Nombramientos número 6.078.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía BLUEMOVIL S.A., a favor de CRISTOBAL JOSE AGUILERA CALI, de fojas 22.881 a 22.885, Registro de Nombramientos número 6.079.-

ORDEN: RAZNUMORD

Guayaquil, 26 de mayo de 2016

Ab. César Móya Delgado REGISTRADÓR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en _________foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

3 0 MAYO, 2016

Dr. Renato Vasquez Leiva NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYADHII № 1400249